ENTRADAS PARA EL BARCA MUSEU – PÁGINA WEB VICTORIA FROST

Términos y condiciones de la dinámica organizada por Compañía Cervecera de Nicaragua, S.A., (CCN) a realizarse en la página web oficial de Victoria Frost.

Los usuarios tienen oportunidad de participar para ganar una entrada doble al Barca Museu, que estará en exhibición en el Real InterContinental Metrocentro Managua del 21 al 29 de octubre del 2021.

Deben ingresar a la página web oficial de Victoria Frost (https://victoriafrost.com.ni/), ir a la sección de la dinámica Barca Museu y responder, correctamente, a las cinco (5) preguntas que aparezcan en la pantalla de su celular o computador. Al responder correctamente, debe llenar un formulario que aparecerá con todos los datos correspondientes, tendrán oportunidad de entrar al sorteo para ganar una de las cien (100) entradas dobles.

I. PARA PARTICIPAR DEBERÁS:

- 1. Ser mayor de 18 años y vivir en Nicaragua.
- 2. Ser seguidor del perfil oficial en Instagram, Twitter y Facebook de Victoria Frost.
- 3. Ingresar al link de la página web oficial de Victoria Frost: https://victoriafrost.com.ni/
- 4. Responder correctamente el cuestionario de cinco (5) preguntas que se muestre en la pantalla. Si respondiste correctamente las cinco (5) preguntas, aparecerá un formulario que deberás llenar con tus datos personales y hacer clic o tap en "Enviar".
- 5. Serán seleccionados al azar diez (10) ganadores diarios del 18 al 25 de octubre del 2021 y veinte (20) ganadores al azar el 26 de octubre del 2021. Estar pendiente de la publicación de sus nombres en los perfiles oficiales de Victoria Frost en Instagram, Twitter y Facebook. Dando un total de cien (100) ganadores de entradas dobles al Barca Museu.
- **6.** A los ganadores se les contactará vía telefónica para coordinar la entrega de su entrada doble.
 - NOTA: Solo se seleccionarán a los ganadores de las entradas entre los que sigan las instrucciones de la dinámica, respondan correctamente el cuestionario y llenen el formulario con los datos solicitados.

II. TÉRMINOS Y CONDICIONES

Para poder participar y ser considerado al momento de seleccionar a los ganadores de nuestra dinámica en la página web oficial de Victoria Frost, se tendrá en consideración que se haya cumplido con los siguientes requisitos:

- La dinámica está dirigida y es válida únicamente para usuarios mayores de dieciocho (18) años con cédula de identidad vigente y que residan en Nicaragua.
- Los ganadores deberán ser seguidores de los perfiles oficiales en redes sociales de Victoria Frost.
- Los usuarios podrán participar llenando únicamente un (1) solo formulario.
- Los usuarios que salieron seleccionados ganadores de una entrada doble y la hicieron efectiva, no tienen oportunidad de ganar otra entrada.
- Los usuarios ganadores deben utilizar la entrada que ganaron en el día que indica el boleto, no son válidas para utilizarse otro día.

III. PREMIOS DE LAS DINÁMICAS.

La cantidad de premios dobles a sortear en la dinámica de la página web oficial de Victoria Frost, son:

a) Cien (100) entradas dobles a través de la página web oficial de Victoria Frost.

NOTA: Ofreciendo un total de doscientos (200) entradas individuales.

IV. PERÍODO PARA JUGAR EN LA DINÁMICA

- a) El inicio de la dinámica para ganar una de las entradas dobles al Barca Museu, será desde el **18 de octubre del 2021**, fecha en que ha sido publicada y habilitada la opción en la página web oficial de Victoria Frost.
- b) La dinámica para ganar una entrada doble finaliza el 27 de octubre del 2021.

V. GANADORES

- Los ganadores serán anunciados en la página web oficial de Victoria Frost cada semana mientras dure la dinámica. **Del 18 al 27 de octubre del 2021.**
- Los ganadores serán contactados mediante una llamada telefónica, para coordinar la entrega de su premio.
- Los ganadores anunciados tendrán un plazo de **veinticuatro (24) horas** para responder con la información necesaria que se le solicitará por el personal de Victoria Frost. Caso contrario, será seleccionado y anunciado un ganador suplente al día siguiente de vencido el plazo de las **veinticuatro (24) horas**.

- Los ganadores se comprometen a proporcionar de manera ágil y veraz todos los datos requeridos, para hacer entrega de sus entradas: Nombre completo, número de cédula, número de teléfono, correo electrónico, ciudad en la que reside y dirección de domicilio.
- Los ganadores deben presentarse a recoger su entrada a la siguiente dirección: Villa Fontana, semáforo club terraza 2c. al abajo, 2c. al Sur 10 vrs abajo, segunda casa a mano derecha. En un horario de lunes a viernes de 8AM a 12PM y de 1PM a 5PM.
- Los ganadores únicamente pueden hacer uso de su entrada en la fecha que esta impresa en el boleto, no es válida para utilizarse otro día. De no asistir en la fecha establecida, pierde oportunidad de ir en otra fecha.

VI. EXCLUSIONES Y DESCALIFICACIONES.

No podrán participar en la presente dinámica las siguientes personas:

- 1) No podrá participar por otra entrada el usuario que ya haya ganado, a través de la página web oficial de Victoria Frost y haya hecho efectiva su entrada al Barca Museu.
- 2) Cualquier persona que haya ganado alguna dinámica en las tres (3) redes sociales oficiales de Victoria Frost en los últimos seis (6) meses.
- 3) Cualquier persona que haya ganado alguna dinámica, en los últimos seis (6) meses, en los perfiles oficiales en Instagram, Twitter y Facebook de cualquier otra marca que pertenezca a grupo CCN.
- 4) El usuario que haya sido identificado como caza-premios, concursando en todas las dinámicas dentro de las tres (3) redes sociales oficiales de Victoria Frost u otras marcas que pertenezcan al grupo CCN.
- 5) El usuario cuyo perfil personal en redes sociales muestre participaciones regulares en concursos para ganar premios, giveaways (obsequios) o sorteos de nuestra página u otras marcas.
- 6) Los perfiles en INSTAGRAM, TWITTER y FACEBOOK que tengan un mes o menos de haberse creado.
- 7) Perfiles que no cuenten con ninguna información o foto de usuario.
- 8) En esta promoción no participan las personas trabajadoras, ni personas que estén prestando servicios de cualquier naturaleza a Compañía Cervecera de Nicaragua, S.A., ya sea, para Grupo CCN o para las sociedades pertenecientes a dicho Grupo, y/o sus familiares inmediatos, hasta el primer grado de consanguinidad o afinidad, así como, sus cónyuges o compañeros en unión de hecho estable.

Además, la marca se reserva el derecho de:

- 1) Entregar las entradas a cualquier persona que se detecte lleno más de un formulario y ya fue seleccionado ganador de una entrada doble.
- 2) Descalificar y eliminar cualquier comentarios o contenido inapropiado, que no respete la integridad de la marca o represente una violación al código de autorregulación publicitaria por el cual se rige Victoria Frost.
- 3) Entregar del premio a cualquier persona que se detecte y confirme que viva en la misma dirección y/o domicilio de ganadores de dinámicas o promociones anteriores que ya se encuentren en la base de datos de CCN.